

Importantes acuerdos La Agrupación de Estudios e Iniciativas

Ayer se reunió en uno de los salones de la Diputación la Agrupación de Estudios e Iniciativas de la provincia de Palencia, siendo presidida por don César Gusano Rodríguez, como presidente efectivo de la misma.

Asistieron los vocales y socios numerarios don Ambrosio Garrachón, don Antonio Alvarez Robles, don Antonio Dorronso, don Eugenio del Olmo, don Eusebio Buey, don Rafael Navarro Díaz, don Rafael Navarro García, don Ricardo Cortes, don Teófilo Mancebo y don Teófilo Ortega Matilla.

Actuó de secretario el que lo es, don Ambrosio Garrachón, y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Poner inmediatamente en marcha la naciente colectividad.

Comenzar urgentemente la publicación de la Revista, órgano de la Agrupación, haciéndola trimestral y en forma de libro encuadernable.

Nombrar administrador de la misma al señor Garrachón.

Difundir dicha publicación por las distintas sociedades e instituciones económicas, culturales y sociales de Palencia y España.

Llevarla especialmente a todos los Ayuntamientos de la provincia, por medio de las correspondientes circulares de suscripción.

Nombrar una Comisión compuesta de los señores don Rafael Navarro García, presidente de la Sección de Estudios Históricos y Artísticos; don Antonio Alvarez Robles, director de la Sección de Estudios políticos, económicos y sociales; don Teófilo Ortega Matilla, director de la Revista, y los señores don Eugenio del Olmo, don José Fernández de la Mela, don Severino Rodríguez Salcedo y don Ambrosio Garrachón, miembros del Comité de Redacción, y secretario de ella don Eusebio Buey Alario, para que formen el presupuesto de la nueva publicación y redacten sus Estatutos, fijando la tirada y secciones, así como el formato a que ha de sujetarse.

A propuesta del señor Dorronso, ingeniero jefe de la Granja Agrícola, se procederá a la formación de las Cooperativas Queseras de la provincia, ya que hay en la zona 26 casas de quesos, federadas.

Emprender una activa campaña en dicho sentido.

Otro de los problemas de que inmediatamente se ocupará la Revista y la Agrupación, será el del problema del Estatuto Catalán, a iniciativa del señor Gusano.

Por iniciativa del señor Garrachón, también se convino en crear la correspondiente Biblioteca del organismo, para la que ofreció un ejemplar de su nueva obra "PALENCIA. GUIA DEL TURISTA".

A propuesta del señor Gusano se comenzará a hacer acto de presencia, como Agrupación de Estudios e Iniciativas, en los más importantes pueblos de la provincia, con actos públicos y resonantes.

Finalmente el señor Cortés se ocupó de la invitación que pudiera hacerse al españolista catalán Johan Estelrich, para que diena en Palencia una conferencia sobre el Estatuto y sus consecuencias en Castilla.

Nuestros colaboradores

El próximo jueves, día 28, publicará EL DIA DE PALENCIA, una interesante crónica de nuestro ilustre colaborador, el doctor Albiñana.

La titula "La España inmortal" y aparecerá en su leída sección "Palique de los jueves".

AUTOMOVILISTAS

Reparación de baterías, dinamos, delcos.

Talleres "EL GALLO". C. Añsal, "A".

Baterías, faros, cubiertas Good Year.

Bazar "El Gallo".

Los vecindarios de Villelga, Santiago del Val, Cisneros, Valoria del Alcor, Rueda de Pisuerga, Astudillo, Arconada y Castrillo de Villavega, protestan contra la escuela laica

Villelga se muestra enemigo de la escuela laica

Los que suscriben y abajo firman, vecinos y domiciliados todos en este distrito, tienen el honor de exponer a V. E.

Que interpretando el sentir del pueblo español en su mayor parte, y en particular pueblos de esta provincia, por medio del presente escrito, todos estos tienen el honor de dirigirse su respetuosa protesta por la orden que, por conducto del "Boletín Oficial", han recibido los maestros de las Escuelas Públicas Nacionales, sobre el cumplimiento exacto y estricto de lo que dispone el artículo 48 de la Constitución, lo que llevado a efecto por dichos señores profesores en todas sus partes en el cumplimiento de su deber, ha herido los sentimientos católicos que en este distrito se profesan.

Mientras no sean colocadas en dichos locales las insignias e imágenes representativas de la Religión Católica, Apostólica, Romana, que en virtud de la orden antes citada se han hecho desaparecer, se abstendrán de enviar a sus hijos a dichas Escuelas.

Porque este vecindario contribuye al sostenimiento, tanto de las Escuelas como de sus maestros, piensan que les asiste un derecho, cual es el de conservar sus bienes para en ellos obligar a la enseñanza en los mismos de sus creencias religiosas, pues con el empleo y uso de estos procedimientos y costumbres ajenas se está en el criterio de no faltar a nadie ni oficial ni privadamente, y máxime teniendo en cuenta que al advenimiento de la República e implantación del nuevo régimen, se prometió respetar el pensamiento de todo ciudadano español.

Así mismo hacemos constar nuestra más enérgica protesta por la supresión en las Escuelas de la enseñanza del Catecismo. Esperamos sea admitida y bien acogida nuestra súplica y atendida debidamente nuestra protesta que sobre los particulares expresados quedamos eleve a los Poderes públicos, para que, como de las demás, tengan conocimiento y resuelvan favorablemente lo que se pide.

Villelga, 20 de enero de 1932. Siguen las firmas de todos los vecinos del distrito, y después consta lo que sigue:

"Los niños de las Escuelas, desde fuera de sus locales y clases ruegan y suplican a V. E. les conceda como gracia lo que por el precedente escrito se pide y que atienda las protestas que en el mismo constan.

Por todos ellos firman los que saben hacerlo."

Castrillo de Villavega no quiere la escuela laica

Excmo. Sr. gobernador civil de esta provincia.—Palencia.

Los que suscriben, vecinos de Castrillo de Villavega (Palencia) todos mayores de edad, padres y madres de familia, ante V. E. con el debido respeto exponen:

Que la orden del señor inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, en la que en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución ordena se retiren de las Escuelas las insignias de nuestra Santa Religión Católica, este pueblo, netamente católico, se encuentra en el deber de protestar ante V. E. enérgicamente de aludida orden y sumarse a las protestas que otros pueblos han elevado en este sentido, pues los firmantes no debemos ni podemos consentir que nuestros hijos reciban una educación laica que destruya nuestros hogares, que son la base de una sociedad que haga de nuestra Patria una España grande.

No dudamos que en vista de esta manifestación unánime de este pueblo ha de acceder a nuestros deseos, por ser justicia que pedimos en Castrillo de Villavega, a 20 de enero de 1932."

(Siguen las firmas.)

El Crucifijo en las escuelas

El Círculo de obreros de Astudillo protesta contra la supresión del Crucifijo

Existe en esta villa un Círculo Católico de Obreros, en el que están representadas todas las clases sociales de la misma, unidas por una bien definida moral cristiana.

Integran el Círculo 242 socios de todas las clases.

Y así tenemos en este pueblo, salvo alguna excepción—muy pocas—unidos a patronos y obreros con tanto amor y cariño, que es hermoso ver los días festivos, después de los Oficios divinos de la tarde, en la casa social de la misma, recrearse con juegos lícitos a las dos clases, estrechándose con esto las más cordiales relaciones entre todos.

Esta Sociedad, haciendo uso del derecho que le conceden las leyes, protesta respetuosamente de que se la hiera en aquello que más estima, como se hace con la reciente disposición, y con el debido respeto ruega a nuestros gobernantes se dignen colocar en el sitio tradicional el Crucifijo en las Escuelas y sigan los señores maestros dando las clases de Doctrina e Historia Sagrada, los únicos mejores bienes que nos legaron nuestros mayores, y como tales queremos legarles a nuestros hijos. Y que tengan en cuenta nuestras autoridades que siempre han sido y serán en todos los tiempos los católicos la parte más sufrida, la que nunca ha perturbado el orden, la primera en acatar los Poderes constituidos y la primera en sano progreso y verdadera democracia.

El Sindicato Agrícola de Astudillo también protesta

El Consejo del Sindicato Agrícola Regional de Astudillo ha acordado dirigir telegramas de protesta al presidente de la República, al ministro de Instrucción y al jefe del Gobierno, protestando de la supresión del Crucifijo en las Escuelas y demás medidas contrarias a la educación cristiana de los niños, diciendo que preferirían se les privara de los bienes y de las vidas antes que de la educación cristiana de sus hijos, con la escuela atea y anticristiana.

GIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Rueda de Pisuerga envía un escrito al señor gobernador

Ha sido dirigido al señor gobernador el siguiente escrito: "Excelentísimo señor gobernador:

Los padres de los niños escolares del pueblo de Rueda de Pisuerga, profundamente dolidos, por la circular de la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia, elevamos a V. E. la más enérgica y respetuosa protesta y pedimos sea el Crucifijo reintegrado a la escuela para que presida la labor docente, que debe ser religiosa si ha de ser provechosa.

Dice el señor Llopió en la circular que con fecha 12 de enero dirige a los señores inspectores y maestros que la "escuela no puede coaccionar las conciencias, al contrario, debe respetarlas".

Entendemos nosotros que, con la escuela sin Dios se ultraja las conciencias de nuestros niños que anhelan y piden que la religión nutra sus inteligencias. En la circular del señor inspector se ordena a los señores maestros que "den lecciones de moral a los niños", pero ¿puede haber moral sin religión? El fundamento de la moral pedagógica y popular no puede ser otro que la religión.

Decía un gran pedagogo que la neutralidad en el terreno de la enseñanza causa el efecto del cloroformo; ahoga los sentimientos y hace imposible la educación.

Nosotros nos juzgamos obligados a evitar que a nuestros hijos se les haga desgraciados y que se nos robe el derecho natural que sobre ellos tenemos.

Pedimos a V. E. la reposición del Crucifijo en la escuela y que la enseñanza religiosa ocupe lugar preferente en el horario escolar.

Dios guarde a V. E. muchos años. Rueda de Pisuerga, 24 enero de 1932."

(Siguen las firmas de los padres)

¡LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de plantío americana, consultad precios y ver clases, en casa de MATIAS MARTINEZ.—VINOS Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

En Valoria del Alcor vuelven a colocar los Crucifijos en las Escuelas

El domingo, día 24, se formó en este pueblo una imponente manifestación de todo el vecindario sin distinción de clases ni personas, que se dirigió hacia las Escuelas y casa contigua del Ayuntamiento.

Una comisión de señoras y caballeros y padres de familia, invadió la casa Ayuntamiento de esta villa y ante el Municipio pleno formuló con respeto la más enérgica protesta de que fueran colocados en su sitio de honor los Crucifijos y la imagen del Corazón de Jesús y que se siguiera enseñando a los niños el Catecismo e Historia Sagrada en las Escuelas Nacionales de esta villa.

El Ayuntamiento advirtió a los manifestantes que, bajo la responsabilidad de quién se colocaban los crucifijos y emblemas religiosos, contestando el pueblo en masa que bajo la suya. Acto seguido fueron colocados por el pueblo los citados Crucifijos en medio de emocionantes y ensordecedores vivas a Cristo Rey.

Con tal motivo se ha enviado al ministro de Instrucción un escrito de protesta, firmado por todos los vecinos; en este escrito después de consignar las causas que le promueven, se hace constar con gran sentimiento, que los padres no enviarán a sus hijos a las escuelas si de ellas se retiran los emblemas religiosos.

A. VILLALBA

Manifestación de protesta en Arconada

En el día de ayer, a las diez de la mañana, vibrante manifestación popular recorre todas las calles del pueblo, dando vivas al Crucifijo, a la religión, a Cristo Rey y a los sacerdotes, protestando contra la escuela laica y pidiendo continúe en las escuelas el espíritu de la enseñanza cristiana.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio del señor alcalde, a quien hicieron presente los deseos de este católico vecindario.

En nombre de la libertad este pueblo pide que se enseñe a sus hijos el catecismo en la escuela, en la escuela que ellos sostienen con sus tributos.

Arconada, 25 enero 1932.

Santiago del Val envía un escrito de protesta

Los vecinos de Santiago del Val, han enviado al señor gobernador civil, el siguiente escrito de protesta:

"Excelentísimo señor gobernador civil de Palencia.

Los que suscriben, padres de familia, vecinos de Santiago del Val, partido de Astudillo y provincia de Palencia, cuyo gobierno y dirección ha sido encomendada a las grandes dotes de V. E., con el debido respeto y sumisión exponen:

Que habiendo sido heridos sus más íntimos sentimientos de católicos al ser retirados de la Escuela pública el Crucifijo e insignia de nuestra sacrosanta Religión y al suprimir la Doctrina Cristiana a nuestros hijos por el señor maestro nacional, con el debido respeto, pero con toda la energía de que es capaz la virilidad campesina, eleva a vuecencia la presente protesta.

Suplicando a V. E. se dignen ordenar la reposición en sus respectivos puestos de las mencionadas insignias y reanudar la explicación de la Doctrina Cristiana a nuestros hijos, fundamento de nuestro sentir y nuestros sacrificios por el engrandecimiento de la Patria.

Dios guarde a V. E. muchos años, para el bien de nuestra provincia."

(Siguen las firmas de todo el pueblo.)

Manifestación pública en Cisneros contra la escuela laica

Esta mañana, a la hora de las diez, nos vimos sorprendidos por una manifestación pública, con puesta de niños, que llevaban delante una imagen del Crucifijo, a los que seguía un inmensa multitud de hombres y mujeres de todas clases sociales que, en actitud pacífica y cantando himnos piadosos y dando vivas a la Religión Católica, recorrían las principales calles de la población.

Con toda corrección y orden se dirigieron a las tres escuelas públicas nacionales y guardando los mayores respetos a los señores maestros, se colocó en los teteros de las Escuelas el Crucifijo, que fué saludado y honrado con grandes muestras de entusiasmo y vitores por parte de la multitud.

Seguidamente se dirigieron los manifestantes a la Plaza Mayor, en donde se disolvió pacíficamente la manifestación, retirándose cada cual a sus ocupaciones.

25 de enero de 1932.

EL CORRESPONSAL

TRIBUNALES

UNA SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia absolviendo a los procesados Pedro Gómez y Felipe Tejerina, dueño y administrador judicial, respectivamente, de la Central eléctrica de Cervatos de la Cuezza, del delito de muerte por imprudencia, de que fueron acusados por el ministerio Fiscal.

PARA EL COMERCIO

EN LA

Imprenta de la Federación se hacen toda clase de impresos, en negro y en colores.—Presentación irreprochable.

MAYOR, 15.—PALENCIA

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos en este establecimiento:

Valentín Salazar, de 62 años; contusión con hematoma en la región temporal derecha.

Melquiades Abia, de 10, herida contusa en la región palpebral izquierda.

Catalina Fernández, de 40, herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

Preparativos El tercer festival de la Prensa

El éxito de nuestro Concurso de Muñecas Vestidas, es verdaderamente grandioso. Nunca pensamos que la fantasía femenina pudiese llegar tan allá realizando esos maravillosos atavíos en miniatura para las muñecas que han de figurar en nuestro Concurso. Ya hemos empezado a recibir muñecas con destino a nuestra Exposición. Todas ellas son inimitables preciosidades, que revelan el gusto y la exquisitez de sus autoras. Muy en breve comenzaremos a publicar los nombres de las distinguidas señoritas que han tenido la amabilidad de enviarnos muñecas vestidas, participando en nuestro original y sugestivo Concurso.

Hoy ha comenzado el segundo reparto. Varias docenas de muñecas han sido distribuidas entre bellísimas muchachitas palentinas, para que hagan la merced a los periodistas de ataviarlas caprichosamente. Pocos días quedan ya para nuestro festival, y a medida que se acerca la fecha, el entusiasmo crece. Diariamente llueven pedidos de invitaciones, lo cual hace suponer que este año han de quedar agotadas con bastante anticipación a la fecha señalada.

UN CARTEL

Los jóvenes artistas palentinos José M. González y Carlos Gusano Herrero, han tenido la gentileza de pintar un magnífico cartel anunciador de nuestro festival, que constituye una originalísima obra de arte, trazada con gran sencillez y fino espíritu de novedad.

Muchas gracias a ambos artistas por la atención tenida con la A. de la P.

REGALOS PARA LA TOMBOLA

Bien puede decirse que el éxito del festival residirá principalmente en la magnífica y surtidísima Tombola que funcionará a beneficio del Montepío Social de la A. de la P. Por la calidad y cantidad de los regalos que hemos recibido este año, cabe suponer que la atención del público girará en torno de lo que será un vasto y tentador bazar. Consignaremos hoy los siguientes regalos que hemos recibido:

—La Casa de Palencia en Santander, hogar de los entusiastas palentinos residentes en la población montañesa, nos ha remitido un magnífico regalo consistente en dos preciosos y artísticos platos de pared, en plata repujada, con expresiva dedicación.

—El diputado a Cortes y distinguido amigo nuestro, don Ricardo Cortes, nos envía un valiosísimo y elegante juego de té de plata y china, con artística bandeja.

—Nuestro querido amigo el marqués de la Valdavia, un precioso bolso de finísima piel, para señora, con elegantes incrustaciones.

—El digno y culto señor administrador jefe de Correos de esta capital, don Domingo Ismer, un precioso juego de fumar.

—Don Jesús Puertas, dueño del importante Garage "Chevrolet", un elegante lavafrutas, de plata y cristal tallado.

Reciban los generosos donantes el testimonio de nuestra más sincera gratitud.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don José Esteban Criado, Maestro nacional, de grata memoria para los palentinos. En el recuerdo de la triste fecha reitamos a los afligidos hijos del finado el testimonio de nuestro pésame y pedimos a los lectores encomienden a Dios el alma, del que en vida fué buen cristiano y perfecto caballero.

En Villada ha fallecido doña Felisa Domínguez Guerrero.

Descanse en paz y reciban sus atribulados familiares la expresión de nuestra condolencia.

APARATOS DE RADIO

Antes de comprar su aparato, consútenos.

Supereterodinos, con altavoz dinámico 850. No malgaste su dinero.

BAZAR "EL GALLO"

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

Cervera de Pisuerga

SAN SEBASTIAN EN VADO

Siguiendo tradicional costumbre, este pintoresco pueblo acaba de conmemorar a su santo Patrono, con más solemnidad, si cabe, que en los pasados años. En la parte profana, el "tío Topete", único en su clase para estas fiestas pueblerinas, hizo que con sus armoniosas notas el culto a Terpsicore se prolongase hasta bien avanzada la noche.

Fueron honrados con la afluencia de grandes contingentes de romeros, que quedaron plenamente satisfechos de los agasajos dispensados y de la diversión disfrutada.

BODA

En la iglesia parroquial de Villaescusa (Aguilar de Campóo) han contraído matrimonial enlace la muy bella y simpática señorita Elidia Muñoz con nuestro particular amigo don Angel de la Era, acreditado comerciante de esta localidad.

Los recién casados, a quienes deseamos dichas sin cuento en su nuevo estado, salieron al disfrute de su luna de miel por distintas poblaciones del Norte de España.

DE SOCIEDAD

Días pasados tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro íntimo amigo don Luis Ceballos.

—Ha pasado unos días en Aguilar de Campóo, de donde acaba de regresar, el culto y joven abogado don Justo González, buen amigo nuestro.

—Con motivo de su fiesta onomástica, el distinguido amigo don Sebastián Cantabria ha obsequiado a sus amistades espléndidamente, de las que ha

San Martín del Valle

ENLACE MATRIMONIAL

Ayer tuvo lugar en este pueblo el matrimonial enlace de la simpática señorita Victoria Peñaléz, con el joven de Lagunilla, Ponciano Gómez.

Fueron apadrinados por Ladislao Francia, primo del novio, y la bella señorita Regina Salán, de Lagunilla, amiga de la novia.

Después de la ceremonia, se dirigió la comitiva a casa de la novia, donde se le obsequió con una suculenta comida.

Reciba el nuevo matrimonio, nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Osorno

EL MERCADO

Trigo, a 82 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, a 52.
Avena, a 40.
Algarrobas, a 78.
Garbanzos, a 240.
Alubias, a 288.
Mueles, a 70.
Tendencia del mercado, firme y muy animado.

Estado del tiempo, nieblas frías.

Esta semana se han hecho muchas operaciones, habiéndose pagado muy buenos precios y habiendo salido muchos vagones de trigo para Santander y Barcelona.

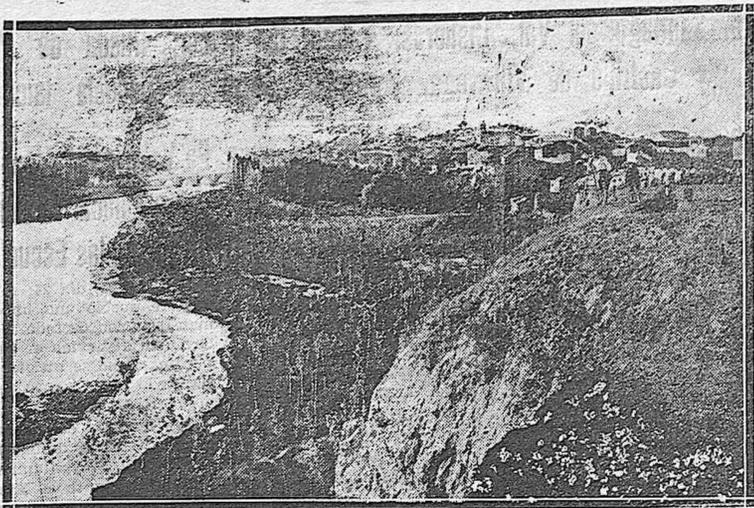
EL CORRESPONSAL

recibido un sinnúmero de felicitaciones, reiterándole la nuestra, muy efusiva.

AMBULANTE

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

EL VIVERO DE CARRION DE LOS CONDES



VIVEROS DE CARRION DE LOS CONDES

Un aspecto de las plantaciones de la Mancomunidad en Carrion de los Condes. Al fondo, la ciudad

Las fotografías que acompañan a esta información reproducen algunos momentos interesantes en las labores preparatorias de la nueva campaña, que se están realizando en el vivero de Carrion de los Condes. Esta es una de las obras de que puede mostrarse orgullosa la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Comenzados en Otoño de 1928 los trabajos de repoblación del álveo del río Carrion, fué necesario proceder rápidamente a la creación de un vivero que produjera planta suficiente para las atenciones de la cuenca en las debidas condiciones económicas, pues el suministro de ella por viveristas particulares, a más de elevar el coste de la repoblación, ofrecía el inconveniente de no cubrir las necesidades anuales, lo que implicaba el retraso consiguiente en la realización del proyecto del Servicio Forestal de la Mancomunidad.

Por estas razones, en el mes de marzo de 1929, se formuló el establecimiento de este vivero, fijándose su emplazamiento en el término de Carrion de los Condes, por ser aproximadamente el centro de la zona que abarca el proyecto de repoblación, con lo cual los gastos de transporte de la planta se reducen al mínimo, hay proximidad a un importante núcleo de población y está asegurado el riego del vivero por la acequia de San Zoilo, que domina los terrenos en que se ha establecido.

Dió principio la ejecución del proyecto en el mismo año 1929, iniciándose los trabajos en terrenos comunales cedidos por el Ayuntamiento de Carrion de los Condes, prosiguiéndose en fincas particulares que fueron objeto de expropiación.

Este vivero, destinado principalmente a la obtención de plantas de rápido crecimiento "álamos, chopo lombardo, castellano y canadiense", tiene una superficie de 20,50 hectáreas,

divididas en 32 parcelas que suman una superficie productora de 17 hectáreas, ocupando las 3,50 hectáreas restantes las diversas construcciones, caminos y paseos.

En dichas parcelas, las estanquillas se colocan sobre caballetes, distantes entre sí 0,70 metros, separadas 0,45 metros, comprendiendo por consiguiente la hectárea un número de 31.524 plantas.

Fijando aproximadamente en un 5 por 150 el número de marrras, se obtiene una producción anual por hectárea—a turno de

GACETILLAS

Queriendo saber un día lo que era la fantasía, la elegancia y el postín, la preciosa Ana María se fué en casa de Martín. Bolsos novedad, medias, sombreros, guantes, Jerseys y blusitas de punto.
Casa Martín. Mayor Pral., 78.

GABINETE MEDICO DE

M. GEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Mayor Pral., 35. PALENCIA



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 6 a 8

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1ª-PALENCIA

tres años—de 10.000 plantas y total del vivero de 170.000.

Los gastos realizados hasta la fecha corresponden a instalación y cultivo.

En los primeros se incluyen: expropiación de 14.3305 hectáreas de terreno de propiedad particular, nivelación de terreno, red de riegos y caminos, distribución de parcelas, camino de acceso al vivero desde la carretera de Palencia a Tinamayor, puente sobre la acequia de San Zoilo, puerta de entrada al vivero, casa para el viverista, almacenes y accesorios, en todo lo cual se ha invertido la cantidad de 158.046,49 pesetas.

Los gastos de cultivo suponen anualmente 52.507 pesetas invertidas en preparación de parcelas, plantación de estaquilla, riegos, escardas, podas, abonos y extracción de la planta.

Asignando una renta del 5 por 100 al capital invertido en la instalación del vivero, tenemos de gasto anual 7.902,32 pesetas que con el importe del cultivo hacen un total de 60.492,32 pesetas.

El coste, pues, de la planta tres años obtenida el vivero es de 0,35 pesetas; y siendo 0,60 pesetas por término medio, el precio de las plantas de esa edad en el mercado, se obtiene una economía de 0,25 pesetas en cada planta, o sean 156,25 pesetas por cada hectárea repoblada.

A este importantísimo aspecto económico hay que añadir otro, que no lo es menos: la solución al problema del paro en invierno merced a que las principales labores del vivero, como son la preparación de parcelas, plantación de estaquillas y extracción de plantones, se efectúan precisamente de otoño a primavera.

A partir de la próxima campaña, el vivero de Carrion de los Condes quedará en plena producción de 510.000 plantas, correspondientes a las tres de edad.

Fotos San José)

U. Román Baquería

Del Instituto Eubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 33, entreuelo.

Frómista

NATALICIO

En los primeros días del actual mes ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño la señora de nuestro querido amigo, el farmacéutico de esta localidad, don Donato Martín Sánchez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Al nuevo vástago le han sido administradas las aguas bautismales, imponiéndole los nombres de Jesús Melchor.

Con tal motivo enviamos a tan feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

EL MERCADO

Precios del mercado en el día de hoy, en esta plaza:
Trigo, a 82 reales las 92 libras.
Centeno, a 70 las 90.
Cebada, a 55 las 70.
Avena, a 40 los 25 kilos.
Yeros, a 82 los 44.
Mueles, a 75 los 40.
Harina de segunda, a 61 pesetas los 100 kilos.

EL CORRESPONSAL

Torquemada

EL MERCADO

Precios:
Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 50.
Titos, a 74.
Alubias, a 5 pesetas celemin.
Garbanzos, 6 ídem.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Salvado, a 23 reales fanega.
Vino, a 6'50 cántaro.

Autillo de Campos

SOLEMNES FUNERALES POR LOS GUARDIAS ASESINADOS

Por suscripción de los vecinos de ésta, el día 22, a las diez de la mañana, se celebró en la Iglesia parroquial de Santa Eufemia, solemne misa de Requiem, en sufragio de las almas de los guardias asesinados en Castilblanco.

Acudieron numerosos fieles, dando prueba de adhesión al benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

LA FERIA DE LAS CANDELAS

En los días 2, 3 y 4 del próximo mes de febrero tendrá lugar en esta villa la muy renombrada feria de las Candelas, de toda clase de ganado, en especial de vacuno y cerda.

El Ayuntamiento prepara algunos festejos para hacer grata la estancia en esta villa a todos cuantos forasteros acudan.

EL CORRESPONSAL

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

SEÑORITA

Con motivo de las próximas fiestas de CARNIVAL, ha pensado Vd. comprar su vestido de baile.

EL

Palacio de la Moda

PRESENTA un bonito surtido en

GEORGETES
CRESPONES
ENCAJES SEDA
TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc.

Vea nuestros artículos, en los que encontrará algo de su agrado

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos
Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LEÑA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sede en Palencia: Mayor Pral. 322
Teléfono 299

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

Motivos poderosos

Todos sabéis que los mandamientos de la Iglesia son "para mejor guardar los divinos". Entre otras razones, porque ellos se ordenan a concretarnos y especificarnos la voluntad preceptiva de Dios, sustancialmente manifestada a los hombres por medio de su santa Ley. Así, la Iglesia manda a los fieles "cumplir a lo menos una vez al año por Pascua florida", no haciendo más que determinar el tiempo y las veces del cumplimiento de la divina voluntad, expresada en estas palabras del Señor: "Si no comieris mi carne, no tendrás vida en vosotros" (1).

Pues igual sucede en lo tocante al quinto mandamiento de la Iglesia, por el que se manda a los fieles "pagar diezmos y primicias, o lo que a esto haya sido legítimamente sustituido". Es una especificación, en cuan-

(1) Ioan, 6, 54.

(Continuará)

Exhortación pastoral

El sostenimiento del Culto divino y la honesta sustentación de los sacerdotes

(Continuación)

ra atender a innumerables necesidades extraordinarias y urgentes, han salido todos los años muchos miles de pesetas; en el último más de setenta mil, solamente para gastos de reparación de templos y casas rectorales. Pues la fuente de la cual se nutría este tan asendereado Fondo de Reserva, se ha secado completamente el día primero del mes actual, ya que suprimidas en absoluto las dotaciones de las canonjías, beneficios y parroquias vacantes, no tendrá ingreso ninguno. Subsistir, sin embargo, la necesidad del servicio de los economos, en-

cargados y coadjutores "in capite" de las parroquias.

De lo que se refiere a las necesidades que van anejas al gobierno episcopal y administración de la diócesis, porque dice relación a Nós mismo, principalmente, no queremos hablar; pero tampoco debemos omitir dos cosas, dichas con las menos palabras que podamos.

De un golpe, con la mitad de la asignación del Rrealdo, se ha suprimido lo que se le consignaba por los conceptos de Administración y Visita. Verdad es, añadimos, que era una cantidad irrisoria.

El Obispo es padre, y no le basta serlo: necesita demostrar

lo. Y no se demuestra con sólo tener entrañas de tal y buenas razones, sino con dádivas de su caridad y contribución decorosa a cuanto la pública necesidad o utilidad reclaman: no hay otro medio de que lo vean y palpén los hijos.

Pongamos fin a esta enumeración, coronándola con su corona de ignominia: el precepto constitucional que declara la completa extinción del presupuesto eclesiástico. Esta es la espada de Damocles, pendiente de un hilo sobre la cabeza de todo el venerable Clero de España; el hilo se puede romper en cualquier instante, se romperá, de no cambiar las cosas, dentro del plazo máximo de dos años.

El cuadro es desolador, pero hemos de mirarle con cristiana confianza y fortaleza: Dios está por encima de él y vela por su Iglesia, sus ministros y sus hijos todos.

El deber de los católicos
Desentendiendo el Estado de sus obligaciones para con la Igle-

sia, amados Hijos, retornamos a los tiempos en que los Apóstoles se dirigían a los fieles para recordarles el deber que tenían de suministrar lo necesario para su honesta sustentación y para la difusión del Cristianismo. Nosotros, igualmente, en las tristes circunstancias en que se ve sumergido el catolicismo en España, no podemos menos de acudir a los católicos, para recordarles su obligación de proveer a las necesidades del Culto y de los Ministros del Evangelio. Es el remedio único, pues como entones no acudían a los infieles, así ahora no vamos nosotros a dirigirnos a quienes, por desgracia suya, han apostatado de Cristo.

La Iglesia, al crecer y organizarse en los pueblos, concretó dicha obligación de los católicos en el quinto de sus mandamientos, dándole forma fija y determinada en la prestación del llamado diezmo. Ya indicábamos antes, que a consecuencia de la desamortización de los bienes

eclesiásticos y supresión de los diezmos, hechas por el Estado, éste asumió la obligación de sostener el Culto y sus ministros. Pero claro es que cuanto hacia a este respecto, hacíalo con las contribuciones que vosotros pagabais, por lo que mediante el pago de estas contribuciones, cumplían ante los católicos, en parte a lo menos, su deber en esta materia. Hoy el Estado se niega en absoluto a levantar esta carga, pública y de rigurosa justicia—no obstante su apostasía oficial, aunque sólo miremos al origen de aquella—, y que por ser del Estado español los españoles todos, católicos y herejes, deberían soportar. Y aquí tenéis cómo de un injusticia que por otros se comete, surge de nuevo para vosotros un deber ineludible de conciencia, o sea, la obligación de cumplir en su integridad el quinto mandamiento de la Iglesia, que desde el momento actual recobra la plenitud de su vigor. Porque a buen seguro que por este ca-

pitulo no se os rebajarán las contribuciones, como lo exigen la equidad y la justicia. De donde resulta, me diréis: ¿los despojados hemos sido nosotros? Exacto.

Hartos de razón podríais decirnos que os pedimos el pago, sin culpa, de una pena. ¿Qué remedio?, a no ser que vosotros, al igual que el Estado, para vuestra desventura temporal y eterna, os declaraseis apostatas. ¡Y si fuera la única pena o la pena mayor que tendréis que pagar sin culpa! Tampoco os descontarán nada en el pago de las contribuciones por el capítulo de instrucción pública, y se os forzará a sufrir la enorme pena de la escuela única, obligatoria y laica para los hijos de los españoles renegados y, lo que es el colmo, hasta para los vuestros: que es obligaros a pagar a sabiendas el envenenamiento público, y el de las almas de vuestros propios hijos. ¡Así es la equidad y la justicia del Estado sin Dios!

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sobre el fracasado complot revolucionario

Manifestaciones del ministro de la Gobernación, explicando el alcance del movimiento

LAS SANCIONES SE CUMPLIRAN EXACTAMENTE

MADRID.—Un periódico de la noche publica una conversación con el ministro de la Gobernación. Dice que el Gobierno está enterado de cuanto se tramaba. El 14 de octubre último recibí del Extranjero una información amplísima que ponía en mis manos la clave de cuanto se tramaba. Me reservé el descubrimiento y seguí trabajando con fe ciega, sin comunicar a mis compañeros de Gobierno nada hasta no tener todo completamente aclarado.

El periodista le preguntó si se trataba de complot monárquico. —No tiene carácter determinado, contestó el señor Casares; va contra el régimen, contra el cual tiran desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, con un plan preconcebido, y después de la victoria se llevaría el gato al agua quien más pudiese. Unos dan dinero y otros dan el pecho.

Influyó más en mi ánimo para la lucha al saber el nombre de la persona que manejaba los hilos, persona que tiene gran inteligencia y de extraordinario cuidado. Todo lo anterior no había tenido importancia, por carecer de verdadera dirección; pero ahora las cosas han variado.

Se dirigía con acierto y había que dar la batalla en la misma forma que se planteaba la lucha, con idénticas armas. En noviembre último me enviaron algunos documentos con nombres, donde se amenazaba a las organizaciones comunistas españolas por no desarrollar el plan convenido con la celeridad prometida. Surgieron nuevas huelgas, con mayor intensidad se activó la propaganda entre elementos obreros, a pretexto de pretendidas reivindicaciones de carácter económico. El comunismo va penetrando en ciertas organizaciones sin que éstas se den cuenta de la maniobra.

Posteriormente recibí una orden circular para intensificar las huelgas entre los trabajadores del campo. También esta orden procedía del Extranjero, como las anteriores, porque la organización está fuera de España.

Yo veía el desarrollo del conflicto y tomaba precauciones. Ultimamente me comunicaron que con fecha 25 de enero se haría el movimiento. Pregunté a los gobernadores y me respondieron que había inquietud en

tre la clase trabajadora y que circulaba el dinero en abundancia. Ordené que estuvieran aperturados y me comunicaran las observaciones más importantes. Llegó el primero del actual y recibí un segundo informe del Extranjero, éste ya definitivo, diciendo que el día 9 se remitirían a España dos millones de pesetas para el movimiento de hoy, y la orden de que esto no debía ser definitivo, sino solo una concreción de los movimientos parciales que se venían desarrollando con pequeñas intermitencias.

Decidido esperé algunos días sabiendo que todo esto se hacía sobre la base de la Confederación del Trabajo, y conociendo la manera de proceder de estos elementos, calculé que adelantaría tres o cuatro días y me anticipé yo seis, con lo cual tenía tiempo para dejar que cada cual ocupara su puesto sin sorprenderle los acontecimientos, porque tampoco convenía precipitarse, para poder descubrir toda la organización.

Sabía que el movimiento se iniciaría en Barcelona. Ordené que el vapor "Buenos Aires" estuviera dispuesto en el puerto y ordené a la autoridad que tomara las medidas pertinentes.

Llegó el momento decisivo, y conociendo los nombres de los principales cabecillas, se les detuvo y se les envió al barco, donde están más seguros.

Por cierto que al ordenar que se detuviera a cierto figurón de la extrema izquierda me advertieron que era peligrosísimo proceder contra él, pues tarde o temprano tomaría ejemplo venganza; pero fué inútil, porque yo, que he venido aquí a cumplir mi deber, nada puede detenerme en el camino emprendido y menos puede arredrarme el peligroso personal.

—Mucha gente, dijeron los periodistas, se muestra extrañada por la forma en que se ha desarrollado la represión en la zona del Llobregat.

El señor Casares respondió: —¿Qué querían que hiciera? Allí fueron las tropas llevando órdenes terminantes, pero solamente en el caso de que opusieran resistencia. Como nada ha ocurrido, procedieron como debían, sin encono ni espíritu de venganza. Que estamos dispuestos a todo, lo sabían hasta los mismos organizadores del movimiento, y lo demuestra el que se entregaron a la primera intimidación.

El movimiento se puede considerar dominado, y esperamos ahora lo que pase, pero seguros de que el Gobierno está dispuesto en todo momento a cumplir el deber, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

El estado de inquietud en que se quiere mantener a España no continuará o dejó la cartera. No puedo indicar la persona que dirige la conspiración contra el régimen, pero insisto en afirmar que todo se llevaba fuera de España.

Se trata de alguien que sabe lo que son conspiraciones y organizaciones de movimientos revolucionarios.

Se le preguntó qué se haría con los detenidos, y el señor Casares respondió:

—Con aquellos cuya culpabilidad está claramente demostrada, se procederá implacablemente, deportándolos, para alejarlos de cualquier propaganda.

El "Buenos Aires" y otros barcos están dispuestos a zarpar al primer aviso. Las sanciones se cumplirán exactamente. Nada me hará rectificar ni en las multas ni en los castigos, porque para eso antes de imponerlos, estudio bien la justicia de cada uno.

Una rectificación mía significaría mi dimisión.

El ministro enseñó a los periodistas un pergamino donde varias damas montañesas se dirigían al ex rey, con motivo de su santo, diciéndole que perdonara a España por la ingratitud de que ha sido víctima.

Lo siento por estas señoras, dijo el ministro, porque les costará mil pesetas a cada una la humorada, no por firmarlo, sino por las cosas que dice el pergamino. Así el año próximo tendrán más cuidado.

El pergamino conste que no ha sido interceptado por el Cuerpo de Correos, sino que la persona que tenía la misión de hacerlo llegar a su destino, se asustó y lo entregó a la Policía.

De provincias

En un pueblo de Teruel los comunistas se apoderan del Ayuntamiento

TERUEL.—En el pueblo de Alcorisa fueron colocadas dos bombas en el cuartel de la Guardia civil, y una de ellas hizo explosión, sin causar desgracias.

En Castel de Cabra se ha declarado la huelga revolucionaria. Los sediciosos se apoderaron del Ayuntamiento y prendieron fuego al archivo. Ha queado destruida toda la documentación. También se apoderaron de los servicios de la Compañía del ferrocarril de Teruel a Alcañiz y detuvieron a las autoridades. Luego intentaron que mar la iglesia parroquial y proclamaron el comunismo libertario.

El gobernador civil, ante la escasez de fuerzas de que disponía, telefeó al gobernador de Zaragoza, y éste ordenó la salida de fuerzas del Ejército para Castel de Cabra. De Teruel, han salido, asimismo, fuerzas de la Benemérita.

Hañ sido clausurados todos los centros sindicalistas y comunistas de la capital y de la provincia.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

MADRID.—A primera hora de la madrugada, el subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas, que según le había comunicado el gobernador de Sevilla, desde una casa había sido tiroteada la Guardia civil. Cuando se practicó un registro no fueron encontrados los agresores. En Valencia han quedado resueltas algunas huelgas. El gobernador de Sevilla ha ordenado que los obreros de los servicios públicos, que no acuden hoy, martes, al trabajo, sean despedidos. En Málaga han sido detenidos los agresores del tipógrafo que murió hace días a consecuencia de las heridas que le produjeron. En la misma capital se ha registrado una colisión, en la que ha habido un muerto y algunos heridos. En Teruel, la

El Consejo de ministros de ayer

Las mujeres no podrán votar en las primeras elecciones que se celebren

EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

MADRID.—Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Cuando llegó el jefe del Gobierno, señor Azaña, los periodistas le dijeron que ahora ha acumulado carteras, porque ha tenido que encargarse de las de Estado y Gobernación, de la primera por ausencia del señor Zulueta, y de la segunda por enfermedad del señor Casares.

—Si—contestó— ¡qué vamos a hacer! No tengo noticias después de las dos de la tarde, hora en que he hablado con Gobernación. Lo único que me han dicho es que en Alcoriza (Teruel) había sido colocado un petardo o bomba en el cuartel de la Guardia civil y estalló ocasionando desperfectos; pero sin causar ninguna víctima. En otros sitios, tranquilidad.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adocrine? Para tener estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO". Revista semanal, que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, número 7.)

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Guardia civil ha recorrido los pueblos y ha logrado restablecer el orden.

Por último, dijo que el Gobierno está dispuesto a proceder con energía para terminar con el movimiento revolucionario.

El ministro de Marina, señor Giral, dijo que pasado mañana marchará a Ginebra con don Américo Castro y don Gabriel Franco. Añadió que de la cartera de Marina se encargará durante su ausencia, el señor Azaña, por ser titular de la de Guerra. Los informadores le preguntaron cuántos barcos han sido movilizadas con motivo de los últimos sucesos, y contestó que se habían desplazado dos a Barcelona y uno a cada una de las siguientes poblaciones: Valencia, Alicante, Málaga y Sevilla.

El ministro de Instrucción manifestó que llevaba varios asuntos; pero no daría cuenta de ellos hasta después de haberlos despachado.

Los demás ministros se limitaron a decir que se ocuparían de la reforma agraria.

El Consejo terminó cerca de las once de la noche. A la salida el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, anunció que la reunión continuará mañana, a las diez y media de la mañana. Los restantes ministros coincidieron en manifestar que el Consejo de mañana se ocupará de la reforma agraria, porque hoy no habían podido hacerlo.

El presidente declaró que la mayor parte del tiempo lo habían dedicado a examinar el informe del ministro de Obras Públicas, que es muy interesante, sobre un viaje a Andalucía y el plan de obras que habrá de realizarse. Confirmó que mañana se celebrará otro Consejo para tratar de la reforma agraria.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Presidencia.—Aprobando un decreto transfiriendo al ministerio de Agricultura los organismos que integran la junta de la reforma agraria. Se aprobó otro sobre reorganización del Observatorio Astronómico de Madrid. Otro estableciendo reglas para la formación del censo electoral y señalando fecha para la misma.

Trabajo.—Decreto modificando el artículo 11 del Reglamento de servicios de la Inspección del Trabajo. Proyecto de ley modificando el artículo 178 del Código de Trabajo.

Instrucción.—El ministro leyó un proyecto de decreto creando la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid. Otro creando un patronato central encargando de auxiliar al ministerio de Instrucción en el

ejercicio del protectorado sobre instituciones benéficas y docentes. El ministro informó sobre las obras que hay en ejecución para la habilitación de escuelas. El número de éstas, que están terminadas o terminándose, asciende en Madrid a 185, capaces para 10.000 niños. En el resto de España se están construyendo 767 secciones para 38.350 niños. El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Estado, construye además, diez y seis grupos escolares, por valor de trece millones, de pesetas, capaces para 10.000 niños.

Obras Públicas.—El ministro leyó un informe en el que recoge las impresiones de su viaje a Andalucía para estudiar las obras hidráulicas en aquella región. Se aprobó un expediente sancionando el convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y el Canal de Lozoya. Fueron aprobados otros expedientes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las de Cantalapedra (Salamanca) y Venta del Aire a Morelia (Teruel).

MADRID.—El informe leído por el ministro de Obras Públicas causó buena impresión en el Gobierno. En él se ocupa de la situación del Hotel Heliópolis, de Sevilla, que es lamentable, y se ha acordado su desalojamiento. En la actualidad ocupan el Hotel, aparte de otras personas, algunos diputados y funcionarios. En cuanto a la situación general en Andalucía, el Gobierno está dispuesto a apoyar a la clase patronal, porque en las presentes circunstancias no se trata de intereses de ésta, sino de toda España.

Se acordó mantener las órdenes severas circuladas para lograr el restablecimiento de la normalidad en toda España. Para emprender los trabajos del nuevo censo electoral, se ha fijado la fecha del 1 de Marzo, y a ella se ajustarán los plazos que señala la ley. En este censo no se incluirá el voto femenino, porque es necesario aprobar una ley especial para aplicar el precepto constitucional que concede el voto a la mujer.

Se habló de presupuestos, y el ministro de Hacienda recomendó a sus compañeros la mayor reducción posible de los gastos. Es probable que el día 15 de febrero presente a la Cortes el proyecto de presupuestos. Tiene preparado un estudio para aumentar algunos impuestos y reducir los gastos.

Anuncios por palabras

SE VENDE vino de la cosecha de don Cándido Fernández. Plazuela los Doctores, a 0'50 litro y 750 pesetas cántaro.

VENDESE coche "Fiat", modelo 501, en buen estado de cubiertas, garantizando su motor. Se darán facilidades y en buen precio. Informes, en Mayor Pral, 226. Sr. González.

VENDESE 130 cántaros de vino, cosecha de la testamentaria de Leonarda Meriel. Joaquín Garrachón. Revenga de Campos.

DE BORDILS y Canadiense, vende buenos plantones, en Frómista, Mariano Garrachón.

OFICIAL bien impuesto en herrajería y herraje, necesitase con urgencia. Será bien retribuido. Dirigirse a Ursicino Barrera, en Buenavista de Valdivia.

VENDESE 3.000 plantas de chopo lombardo, de 4 a 5 años; para tratar, con Rufino García, de Pino del Río.

AMA DE CRIA, leche seis meses, desea criar en su casa; dirigirse, a Emilitano Tejedor. Nogal de las Huertas.

AMA DE CRIA, se ofrece, para criar en su casa; leche de un mes; para informes, Moisés Garrido. Villalcázar de Sirga.

VENDE cuarterones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE vaca recién parida, pura raza holandesa, y una mula siete años, cinco dedos, a toda prueba. En Abia de las Torres Martín Barón.

VENDESE tres machos cerrados, de cinco dedos en adelante y un caballo de cuatro, a toda prueba.—Pátricio Castañeda. Castromocho.

ESPARCETA seleccionada, se vende en Villovieco. Cándido Garrachón.

VENDESE, por sobrante de laboranza, dos mulas de 3 años, 5 dedos de alzada sobre la marca. Para tratar, con Jesús Tomé, en Frechilla de Campos.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

VENDESE 22 ovejas emparejadas. Para tratar, con Samuel López, Villaprovedo.

SE VENDE 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.

CAMIONETA se vende, casi nueva, para 2 a 3 toneladas; 15 HP. Facilidades pago. Casimiro Prieto. Jorge Manrique, 10. Salvadería.

VENDESE mula, edad 3 años, alzada 7 cuartas, 3 dedos. Viuda de Dionisio Antolín. Villanueva del Río.

VENDESE de 300 a 400 arrobas de patatas; una mula de 5 años, de 2 a 3 dedos sobre la marca. Carlos Vallejo. Pedraza de Campos.

VENDESE 3.000 plantones de chopo lombardo. Victorino Ruiz. Alar del Rey.

PISO EN RENTA, bien soleado, con calefacción y cuarto de baño. Casa Sendino.

SE NECESITAN 1.000 plantas de chopo lombardo, de tres años, de 3 a 4 metros de altura; para precios y condiciones, dirigirse a Tomás Alonso. Osorno.

VENDESE 30 ovejas emparejadas, todas edades. Bernardo Pedrosa. Cervatos de la Cueva.

VENDESE teja, ladrillo y cal, en la Tejera de Hijos de Tomás Herrero. Amusco.

VENDESE par mulas, con carro, edad 7 años, alzada 7 dedos; dos cabras recién paridas. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL :-: Mayor Pral, 140

Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OF. CIA. LES DE CORREOS).

Régimen de Cátedras: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL

Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.

Mayor Principal, 140

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567'90
Sinistros satisfechos hasta 31 diciembre 192	52.089.018'73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1923).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Herniados Quebrados

ABORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pagamos toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En biza de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 28 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En LEON, el día 29, en el Hotel Oñden.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talle-res y despacho en Barcelona: UNINON, 13 "CASA TORRENT"

Las buenas ocasiones el público debe aprovecharlas. Para ello, la Gran Zapatería

LA MADRILEÑA

durante el mes de Enero hará grande rebaja de precios en todos sus Calzados; infinidad de modelos para caballero, señora y niños; visitadla y os convenceréis;

LA MADRILEÑA

Mayor Principal, 188

PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arades... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) :-: ALAEJOS

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

TOMANDO RUM NEGRO EN CADA DIA

RUM NEGRO

EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD UN INVIERNO AGRADABLE

DEL AYUNTAMIENTO

LA CRISIS DE TRABAJO

Nos ha sido facilitada esta mañana la nota siguiente:

Estima el Ayuntamiento un deber inaplazable el dar cuenta detallada de la situación económica del mismo en cuanto afecta a los medios de que ha dispuesto para intentar conjurar la crisis de trabajo, producida por el intenso paro que existe en la mayor parte de las actividades, no de España solamente, sino del mundo entero; y cree que debe obrar así porque la situación lo exige, ya que se pide la colaboración de todos para poder afrontar un problema planteado con agudos caracteres de gravedad.

Los ingresos que se han obtenido mediante la contratación del anticipo con la garantía de la décima sobre las contribuciones, con la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, y con varios anticipos hechos por distintos señores concejales, son los siguientes:

INGRESOS
De la Caja Colaboradora, 54.487,94 pesetas.
Anticipado por el señor Casañá, 3.000.
Idem por don Mariano Gallego, 1.000.
Idem por don Lucio G. E. de Medina, 5.000.
Idem por don Salustiano del Olmo, 3.996,63.
Total pesetas, 69.484,57.

PAGOS
Relaciones pagadas hasta el día 16, 55.693,82.
Una ídem el 21, 16'50.
Semana del 23 enero, 12.944,25
Facturas pagadas, 830.
Total pesetas, 69.484,57.
No hay medio hábil para que continúe el actual régimen de administración y atención de demandas de los parados y se impone, bien a pesar del Ayuntamiento, una restricción en el número de obreros a emplear, ya que no hay posibilidad de sostener el actual, por falta absoluta de recursos.

A partir del día de hoy quedarán suspendidos todos los trabajos que se venían realizando y desde esta misma tarde el Ayuntamiento comienza a examinar detenidamente las inscripciones de la Bolsa Municipal del Trabajo, con el fin de eliminar de ella a todos los que a su juicio no deben figurar, por no tener la condición de verdaderos obreros y si la de "parados perpetuos". Realizado ese estudio—que ha de terminarse en brevísimos días—se dará cuenta de la ponencia que haya redactado la Comisión de Obras, quien formulará las que a su juicio deban empezarse, principalmente las de pavimentación de calles y reconstrucción de aceras, y seguidamente se insistirá cerca del vecindario para que contribuya a la suscripción ya iniciada, para que aquellos obreros tengan trabajo, bien entendido que este será otorgado por contrata, para que los jornales puedan ser mayores y se logre una finalidad práctica con el esfuerzo que se interesa.

En la Alcaldía se han recibido noticias a última hora, por telefonema remitido desde Madrid por el diputado a Cortes señor Peñalba, que el Gobierno ha dado órdenes para que se envíen a este Ayuntamiento 49.000 pesetas.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del Generalísimo (Paseo del Salón) n.º 17-2.º PALENCIA

Luis Martín Cromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patric Castañe

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7, (antes S. Juan)
PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle, mañana, 27, celebra la Asociación de la Medalla Milagrosa la Misa de Comunión a las ocho, aplicada por las intenciones de dicha Asociación.

Ciclo de conferencias

El amor, la cultura y la igualdad de los hombres

Dispuesto por el teniente coronel del BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA, un Ciclo de Conferencias para la tropa y oficiales, sobre Temas de Carácter Social y Técnico, ayer, por la mañana, y formando parte del mismo, el capitán don Emilio Asensio Ponzel, ha disertado sobre "EL AMOR, LA CULTURA Y LA IGUALDAD DE LOS HOMBRES", habiéndolo hecho en términos tan elocuentes y apropiados a las circunstancias actuales que, al terminar fué calurosamente aplaudido por los soldados y muy felicitado por sus compañeros, siéndolo de un modo especial por su teniente coronel, don Primitivo Peire, quien presidió el acto.

En ideas generales hace ver sobre el tema que la realización de los más altos ideales no podrá conseguirse nunca si los pueblos no gozan de orden y tranquilidad.

Hace una ligera mención sobre los males sociales que hoy agitan al universo, previniéndoles contra los propagandistas de ideas destructoras, que es un enemigo que lleva al pueblo a la ruina. Más que al soldado habla al ciudadano consciente, ya que el enemigo aprovechará para atacarlo cuando los vea en su aldea indefensos y así engañarlos, apoderándose de sus espíritus, ya que están alejados de quien puede desenmascarar esas ideas. Examina a los hombres individualmente y les compara luego en la colectividad que es cuando pierden su personalidad, indicándoles que deben prescindir de su impresionabilidad.

Se refiere luego a la igualdad de los hombres, indicándoles que son los de ideas avanzadas los que quieren mantener su igualdad para satisfacer sus egosmos y ambiciones; igualdad que la misma naturaleza se encarga de distanciar, haciendo que unos sean más fuertes que otros, dando a unos menos inteligencia que otros; haciendo ver que mientras la naturaleza no sea dominada por su razón y los nombres se amen los unos a los otros, es la única manera de la cual podía existir esa igualdad, porque el amor hará que los grandes eleven a los pequeños y los fuertes den la mano a los débiles y los inteligentes se esfuerzen en cultivar el cerebro de los demás; también hace ver que solamente podría el hombre decir que ha conquistado lo que obtenga con su inteligencia, pues lo que se pudiera obtener con la violencia, tarde o temprano se desvanecería entre sus manos.

Exhortó a que cumplan con su deber, ya que para trabajar y hacer un pueblo grande es necesario la paz, demostrando al mundo que con la cultura todo puede conseguirse y transformarse y que para llegar a realizar los más altos y nobles ideales se empieza por cimentarlos "sobre el espíritu y el corazón del hombre."

Termina la conferencia explicando la elevada finalidad del Ejército, que hace que cada soldado pierda su propia personalidad y sea como un representante de España, indicándole que si alguno en alguna ocasión obrara indigna o cobardemente, no sería sólo sobre su frente donde caería el baldón; pues los que lo observaran nunca dirían su nombre; solamente dirían "un soldado español", y la mala conducta de él arrojaría una mancha sobre el honor de sus compañeros y sobre el honor de España y la República.

Muchos elogios merece la labor cultural que con esas conferencias vienen desarrollándose, ya que contribuye poderosamente a evitar que la incultura ciudadana sea cauce de los más absurdos desastres; y así es como se hace verdadera Patria.

Por ello felicitamos al capitán disertante, don Emilio Asensio y al teniente coronel jefe del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire Cabaleiro, alma y director de estos actos.

El subsecretario de Gobernación ha dado cuenta de la situación de las huelgas planteadas en España, que tienden a mejorar

EN UN PUEBLO DE MALAGA DOSCIENTOS VECINOS SE PASARON LA NOCHE DEL DOMINGO EN VELA, ESPERANDO QUE EL FARO SE APAGASE EN SEÑAL DE QUE LA REVOLUCION SOCIAL HABIA TRIUNFADO

ESCUELAS PARA PALENCIA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición del ministerio de Instrucción pública, concediendo tres escuelas elementales a Palencia.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

MADRID.—A las once y cuarto empezaron a llegar los ministros para celebrar Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna.

A las dos y veinte salieron los ministros, quienes coincidieron en manifestar a los periodistas que el Consejo se había dedicado por completo a tratar de la reforma agraria.

Todos ellos negaron que se hubieran ocupado en la reunión de la reaparición de "El Debate". Poco después salió el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que habían tratado extensamente de la reforma agraria, cuyo estudio habían avanzado mucho.

Agregó que se había extrañado de algunos periodistas al hablar del Consejo de ministros de anoche dijese que se había acordado la rectificación del censo electoral, no incluyendo a la mujer hasta tanto se realizasen otros trámites, siendo esto inexacto, puesto que el Censo está ya rectificado.

Y agregó: "Si no ha aparecido en la "Gaceta" un Decreto sobre este asunto, aparecerá mañana."

NO SE HA DETENIDO A NINGUN MILITAR

El señor Azaña, en su conversación con los periodistas a la salida, negó que se hubiera detenido a ningún oficial del Ejército, y mucho menos que se hubiera trasladado a prisiones militares.

En Retamares nada ha ocurrido—afirmó el jefe del Gobierno—siendo totalmente incierto que haya habido un conato de insubordinación en el Regimiento número 6.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—Acercas de lo tratado en el Consejo se facilitó a Prensa la siguiente nota oficial:

En el Consejo se ha continuado tratando de la reforma agraria, de la que se ha hecho un avanzado estudio.

Agricultura.—Aprobando proyecto de Ley sobre el labo forzoso de la tierra.

Otro sobre el cuerpo de auxiliares de Ingenieros industriales.

ESTA PREPARADA YA LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS?

MADRID.—Un diario de señalado matiz izquierdista publica una extensa información sobre la Compañía de Jesús, asegurando que la ley sobre Congregaciones religiosas está casi terminada, y que muy en breve será entregada al Gobierno.

Entre los artículos de esta ley figura uno reconociendo personalidad a la Iglesia católica para organizarse jerárquicamente. Aun cuando tendrá libertad para la designación de cargos, el Estado se reservará el derecho de imponer el veto en designaciones de Obispos.

El culto se hará dentro de los templos y las manifestaciones públicas religiosas necesitarán previo permiso de la autoridad competente, los cuales serán concedidos siempre que no ponga en peligro el orden público.

Se autorizará a la Iglesia católica para organizar recaudaciones voluntarias de fondos, con el objeto de subvenir a sus necesidades, siendo requisito indispensable la declaración del catolicismo, expresamente hecha por los fieles.

Las bajas en la suscripción conjunta tendrán que ser notificadas con seis meses de anticipación para evitar trastornos en las atenciones que se sostienen con los fondos recaudados de esta manera.

Iguales derechos se reconocerán a las demás religiones que se profesen en la Nación.

Todas las Congregaciones y Ordenes Religiosas quedarán sometidas a la Ley de Asociaciones. Deberán presentar relaciones de sus miembros, fondos y bienes.

No podrán disponer de más bienes que los indispensables para atender a sus necesidades y se les prohíbe dedicarse a la enseñanza y al comercio.

Noticias de última hora

El subsecretario de Gobernación ha dado cuenta de la situación de las huelgas planteadas en España, que tienden a mejorar

LA SITUACION EN ESPAÑA SEGUN EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que había tranquilidad en Valencia, donde la situación era la misma que ayer.

En el pueblo de Sollana, de esta provincia, se han registrado algunos cortes de hilos telefónicos. El gobernador, por este motivo, no ha podido comunicar, siendo por tanto, dificultoso saber en qué situación se encuentran.

En Sevilla—continuó diciendo el señor Esplá—el paro general continúa con carácter pacífico y los tranvías han circulado con ducidos por empleados y funcionarios de las Compañías. Hoy han paado los dependientes, pero a pesar de esto, el comercio ha abierto porque así lo ha ordenado el gobernador.

En Málaga, todo está igual que ayer.

En Alicante, han parado los tranvías y los obreros del puerto.

En Melilla, la situación continúa también lo mismo; y en Oviedo y en Bilbao hay tranquilidad.

En cuanto a lo de Teruel—dijo el tono humorístico el subsecretario de la Gobernación—han quedado destruidos los soviets antes de la llegada de la fuerza pública, aunque realmente esto ha carecido de la importancia que se le ha dado, y bien pudiera ser una falsa alarma.

En algunos sitios—continuó diciendo—han sido detenidos varios elementos peligrosos a quienes se les han encontrado documentos de interés conteniendo órdenes de huelga y dinero, sino en cantidades muy importantes, desproporcionadas a la categoría social de los detenidos.

Por todo esto se cree que el movimiento obedecía a un plan organizado.

RUMORES FALSOS

MADRID.—Contrariamente a los rumores circulados esta mañana de haber ingresado en Prisiones militares un oficial de guarnición en Retamares, hoy se ha comprobado que esta noticia carece de todo fundamento.

Hemos conversado con una persona que por el cargo que ocupa pudiera estar enterada de ello y le ha desmentido rotundamente.

Tampoco es cierto que en el Regimiento que guarnece esta Plaza haya habido ningún incidente.

LA HUELGA DE MALAGA

MALAGA.—Continúa la huelga general en esta población, aunque el carácter de la misma es pacífico. Hoy salieron los tranvías, pero en cambio no circularon los taxis ni los autobuses.

Por orden gubernativa se ha clausurado el Centro Obrero, por incitación a la huelga revolucionaria.

Los barcos han pasado de largo por este puerto sin recalar. El gobernador se muestra optimista, acerca de la solución del conflicto.

Una Comisión de patronos pañaderos ha visitado a la primera autoridad para darle cuenta de que pronto se les agotará la harina y pidiendo se traigan nuevas existencias antes de que suceda esto.

IBAN YA A REPARTIRSE LA TIERRA Y LAS MUJERES

El gobernador de Málaga, en su conversación con los periodistas, a quienes facilitó todas las anteriores noticias, les dio cuenta también de un cómico caso ocurrido en el pueblo Alofaina, de aquella provincia.

Según informes recibidos por el gobernador, doscientos vecinos del mencionado pueblo pasaron la noche del domingo en vela esperando a que se apagase el faro del puerto de Málaga.

EL MERCADO DE HOY

Regularmente concurrido se vió el mercado de granos.

Rigieron estos precios:
Trigo, al de tasa.
Cebada, a 58 reales fanega.
Avena, a 40 y 41.
Mueles, a 79 y 80.
Tiempo, variable.

SUCESOS

ROBO DE GALLINAS

La Guardia civil del puesto de Baltanás ha detenido, como presunto autor del robo de nueve gallinas en el corral propiedad del vecino de Villaviudas, Pedro Galán Pérez, a Bernardo Manso Castro, de 21 años, cuyo individuo, para realizar el hecho, violentó el candado que cerraba la puerta de entrada al gallinero.

ESCANDALO

Los guardias de Seguridad números 22 y 23 denunciaron a varios jóvenes por producir escándalo anoche en la calle Mayor, y uno de ellos, por desobediencia a la pareja de servicio en la citada vía.

EN UN PASO A NIVEL

A las 17'20 del sábado próximo pasado, en el paso a nivel del camino vecinal de Becerril del Carpio, en el kilómetro 385 de la vía férrea, sitio próximo a la estación de Mave, la máquina número 130 arrolló a la camioneta de la matrícula de Palencia 465, propiedad del vecino de Prádanos, don Nicomedes Lozano Pérez, la cual era conducida por su dueño, y en la que viajaban la esposa de éste, doña Basilia Becerril y una niña al cuidado del matrimonio, llamada Carmen Zurita Santos, de once años, hija de Evencio Zurita, resultando ilesos los esposos y herida la niña, que presentaba una fuerte contusión en la región frontal, con probable fractura del hueso; fractura completa con avulsión del antebrazo derecho y parte superior del brazo izquierdo, habiéndosele amputado ambos.

La desgraciada criatura recibió asistencia facultativa en la casilla del paso a nivel, donde quedó hospitalizada, hallándose en estado gravísimo.

Según informes fidedignos, la camioneta marchaba en la misma dirección que la máquina.

La barrera estaba abierta y dentro de la casilla se encontraba la guardas, por lo que el conductor de la camioneta no se apercibió del peligro y entró en el paso sin detenerse, dándole alcance la máquina, arrastrando el vehículo unos cincuenta y cinco metros, hasta que el maquinista, que no se había dado cuenta del accidente, paró la locomotora.

El vehículo quedó destruido. El Juzgado de aquel término municipal, instruye las correspondientes diligencias.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Vigilancia compareció anoche, a las doce, Dolores Castejón Jiménez, de 35 años, viuda, natural de Murcia, domiciliada accidentalmente en la casa de viajeros número 35 de la calle de Burgos, denunciando que de una maleta la habían sustraído una cartera con cuatro billetes de 100 pesetas cada uno, ignorando la persona o personas autoras del hecho.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

PANTALLAS

TEATRO PRINCIPAL

Películas exhibidas el domingo

La UFA nos ha sorprendido con una nueva película. Esta vez ha sido "El ángel azul", basada en una célebre novela alemana y adaptada a la pantalla con una suficiencia de medios y una probidad artística admirables. Dos temperamentos artísticos: el de Emil Jannings y el de Marlene Dietrich, el "hallazgo" que ha servido para recrear a esa otra Greta Garbo, que un día fué el asombro de directores y público. Esto es "El ángel azul". Todo el mundo ha reconocido que en la pantalla hay sólo dos trágicos, los dos de orientación diametralmente opuesta, pero con igual expresión emotiva. A saber: Charles Chaplin y Emil Jannings. Ellos dos han demostrado a los escépticos de última hora, que la poesía, la belleza y la emoción del drama eran compatibles con la fugacidad del celuloide. Y es "El ángel azul" una intensísima tragedia trazada con un realismo tan humano, tan palpante de esencias sentimentales, que el espectador se sorprende al comprobar que el cine puede extender su campo hasta los más recónditos y complejos problemas espirituales.

Ahora bien: hay que descontar en esta película, muchos atributos en el vestuario, que desdichan de la elevación artística de la cinta y resaltan lamentablemente sobre la honrada intención del "film", algunas escenas francamente recusables.

SALON NOVEDADES

José Mojica y Carmen Larrañeta son los dos puntales sobre los que descansa la endeble película de "La Ley del Haren", película hablada en español, que se estrenó en este simpático local. El primero es un galán nuevo, que posee una admirable y extensa voz de tenor, modulando con soltura y matizando con gusto irreprochable. La segunda es de sobra conocida de nuestro público, por su dición cuidada y su dominio del arte de la expresión. El argumento espectacular y trasnochado, sirve para que el espectador se deleite con una partitura magnífica, escrita a base de temas populares árabes, de indiscutible belleza.

En definitiva, "La Ley del Haren", es una cinta estimable y que destaca prodigiosamente la personalidad de excelente cantante que tiene José Mojica.

En el aspecto moral deja bastante que desear.

CINEMA ESPAÑA

En este popular cinema, se estrenó una película muda, titulada "El crimen del Sol". Un argumento interesante, espectacular y muy movido a lo largo de una acción turbulenta y complicada, que sirve para que el interés no decaiga ni un solo instante.

GOBIERNO CIVIL

NOTA OFICIOSA

"Hace algunos días se han comunicado a los alcaldes órdenes oportunas relacionadas con el cumplimiento de lo legislado sobre enseñanza y la retirada de símbolos religiosos de las escuelas. Parece que en algunos pueblos, debido a negligencia de los alcaldes, se insiste en manifestaciones de protesta contra dichos mandatos legales, siguiendo unos pueblos a otros en una emulación impertinente y que es hora que cese de una manera terminante.

Se advierte a los alcaldes que han gan cumplir estrictamente lo ordenado y precaver y evitar toda manifestación pública de protesta, denunciando a todos los infractores de la ley, sean quienes fueren. De no hacerlo así se les exigirán responsabilidades y se les aplicarán las máximas sanciones que señala la ley."

LA HUELGA DE VELLILLA

El gobernador ha recibido un telegrama oficial de Guardo, comunicándole que transcurría pacíficamente la huelga de mineros de Vellilla de Guardo.

AGRADECIMIENTO

El presidente del Consejo de ministros dirige un telegrama al gobernador, agradeciéndole el ofrecimiento de las partidas republicanas y socialistas de adhesión al Gobierno para el mantenimiento del orden.

VISITAS

Cumplimiento a nuestra primera autoridad provincial el alcalde de esta ciudad, señor Pinacho.

También lo hicieron varios alcaldes de la provincia y comisionados.

AGRADECIMIENTO

El presidente del Consejo de ministros dirige un telegrama al gobernador, agradeciéndole el ofrecimiento de las partidas republicanas y socialistas de adhesión al Gobierno para el mantenimiento del orden.

VISITAS

Cumplimiento a nuestra primera autoridad provincial el alcalde de esta ciudad, señor Pinacho.

También lo hicieron varios alcaldes de la provincia y comisionados.

PANTALLAS

TEATRO PRINCIPAL

Películas exhibidas el domingo

La UFA nos ha sorprendido con una nueva película. Esta vez ha sido "El ángel azul", basada en una célebre novela alemana y adaptada a la pantalla con una suficiencia de medios y una probidad artística admirables. Dos temperamentos artísticos: el de Emil Jannings y el de Marlene Dietrich, el "hallazgo" que ha servido para recrear a esa otra Greta Garbo, que un día fué el asombro de directores y público. Esto es "El ángel azul". Todo el mundo ha reconocido que en la pantalla hay sólo dos trágicos, los dos de orientación diametralmente opuesta, pero con igual expresión emotiva. A saber: Charles Chaplin y Emil Jannings. Ellos dos han demostrado a los escépticos de última hora, que la poesía, la belleza y la emoción del drama eran compatibles con la fugacidad del celuloide. Y es "El ángel azul" una intensísima tragedia trazada con un realismo tan humano, tan palpante de esencias sentimentales, que el espectador se sorprende al comprobar que el cine puede extender su campo hasta los más recónditos y complejos problemas espirituales.

Ahora bien: hay que descontar en esta película, muchos atributos en el vestuario, que desdichan de la elevación artística de la cinta y resaltan lamentablemente sobre la honrada intención del "film", algunas escenas francamente recusables.

SALON NOVEDADES

José Mojica y Carmen Larrañeta son los dos puntales sobre los que descansa la endeble película de "La Ley del Haren", película hablada en español, que se estrenó en este simpático local. El primero es un galán nuevo, que posee una admirable y extensa voz de tenor, modulando con soltura y matizando con gusto irreprochable. La segunda es de sobra conocida de nuestro público, por su dición cuidada y su dominio del arte de la expresión. El argumento espectacular y trasnochado, sirve para que el espectador se deleite con una partitura magnífica, escrita a base de temas populares árabes, de indiscutible belleza.

En definitiva, "La Ley del Haren", es una cinta estimable y que destaca prodigiosamente la personalidad de excelente cantante que tiene José Mojica.

En el aspecto moral deja bastante que desear.

CINEMA ESPAÑA

En este popular cinema, se estrenó una película muda, titulada "El crimen del Sol". Un argumento interesante, espectacular y muy movido a lo largo de una acción turbulenta y complicada, que sirve para que el interés no decaiga ni un solo instante.